

COMISIÓN DIRECTIVA
SESIÓN No. 178 del 24-agosto-2016

ACTA

En la ciudad de Montevideo, a las 14:30 horas del 24 de agosto de 2016, en la sala de reuniones del INEEEd sesionó la Comisión Directiva con la presencia de Alex Mazzei, Pablo Cayota, Limber Santos y Marcelo Ubal (vía teleconferencia). Participa también el Director Ejecutivo Mariano Palamidessi, y en la secretaría de actas, Carolina Cohenar.

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración del acta de sesión No. 176 del 10 de agosto de 2016 y 177 del 17 de agosto de 2016
- 2) Informe de la Presidenta de la Comisión Directiva:
 - 2.1) - Resolución Ad_Referendum No. 05/2016: Adenda para ampliación de funciones a asistente de investigación: Noelia Campos.
- Resolución Ad_Referendum No. 06/2016: Adenda para ampliación de funciones a asistente de investigación: Ana Laura Lujambio.
 - 2.2) Sistema de evaluación de logros educativos: actividades de coordinación con CODICEN y MEC.
 - 2.3) Participación en reunión de UNESCO sobre LLECE – 7 al 9 de noviembre de 2016
 - 2.4) Audiencia con Comisión de Presupuesto integrada con Hacienda – Cámara de Senadores (06/09/2016): Jornada de trabajo extendida – Comisión Directiva.
- 3) Informe del Director Ejecutivo:
 - 3.1) Reunión por ICILS - Plan Ceibal
 - 3.2) Resultado de testeo de la marca ARISTAS para la Evaluación Nacional de Logros Educativos
 - 3.3) Informe del proceso de selección de supervisores y aplicadores para las pruebas piloto de la Evaluación de Logros Educativos.
 - 3.4) Informe sobre proceso de evaluaciones formativas del personal INEEEd
 - 3.5) Coordinación con Plan Ceibal por operativo piloto de la Evaluación de Logros Educativos.

Asuntos Técnicos

- 4) Avances en la elaboración del IEEuy

Asuntos Administrativos

- 5) Propuesta de renovación de contratos de revisores externos de ítems para la Evaluación Nacional de Logros Educativos: Graciela Loureiro y Andrea Savio
- 6) Informe de Dirección Administrativa sobre modalidades de contrataciones a término y propuesta de pliego de condiciones para tercerización de contrataciones.

Asuntos Institucionales

- 7) Consejo Asesor y Consultivo

RESOLUCIONES

- 1) Aprobar el acta de la sesión No. 176 del 10 de agosto de 2016.
- 2) Aprobar el acta de la sesión No. 177 del 17 de agosto de 2016.
- 3) Aprobar lo actuado por la Presidenta de la Comisión Directiva en su resolución Ad_referéndum No. 05/2016, que dice:

“Atendiendo la solicitud de la Dirección Ejecutiva y la Dirección del Área Técnica según Memorándum DAT028/2016 de fecha 19 de agosto de 2016 y en el marco de lo establecido en el Art. 20 del reglamento de la Comisión Directiva, la suscrita Presidenta de la Comisión Directiva resuelve:

Autorizar la suscripción de la adenda al contrato celebrado con Noelia Campos (con fecha 25 de julio de 2016), asistente de investigación para el Estudio: “Prácticas de Enseñanza de lectura y escritura con énfasis en escuelas de tiempo completo” (PAEPU), de acuerdo a la ampliación de funciones solicitada por la Dirección del Área Técnica con una remuneración complementaria de \$4.000 (pesos uruguayos cuatro mil) nominal por única vez”

- 4) Aprobar lo actuado por la Presidenta de la Comisión Directiva en su resolución Ad_referéndum No. 06/2016, que dice:

“Atendiendo la solicitud de la Dirección Ejecutiva y la Dirección del Área Técnica según Memorándum DAT028/2016 de fecha 19 de agosto de 2016 y en el marco de lo establecido en el Art. 20 del reglamento de la Comisión Directiva, la suscrita Presidenta de la Comisión Directiva resuelve:

Autorizar la suscripción de la adenda al contrato celebrado con Ana Laura Lujambio (con fecha 25 de julio de 2016), asistente de investigación para el Estudio: “Prácticas de Enseñanza de lectura y escritura con énfasis en escuelas de tiempo completo” (PAEPU), de acuerdo a la ampliación de funciones solicitada por la Dirección del Área Técnica con una remuneración complementaria de \$4.000 (pesos uruguayos cuatro mil) nominal por única vez”

- 5) Aprobar el cronograma del IEEuy 2016 presentado en sala por el Director Ejecutivo.
- 6) Autorizar la renovación del contrato de la revisora externa Graciela Loureiro desde su vencimiento hasta el 31 de diciembre de 2016 en las condiciones actuales de contratación.
- 7) Autorizar la renovación del contrato de la revisora externa Andrea Savio desde su vencimiento hasta el 31 de diciembre de 2016 en las condiciones actuales de contratación.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 18:00 del mismo día de la fecha.